

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

La **Gerencia** de **GRUPO CUBARGE, S.L.U.**, empresa constructora dedicada a la **Edificación y Obra Civil de Urbanizaciones**, es consciente que el crecimiento y la competitividad están directamente relacionados con el cumplimiento de los requisitos, necesidades y expectativas de nuestros Clientes.

Somos conscientes de que nuestro trabajo demanda un compromiso inequívoco con la calidad, el medioambiente y la prevención de la salud. Por ello, con el objetivo de mejorar continuamente, prevenir la contaminación y los daños y deterioros de la salud humana, establecemos y mantenemos un Sistema de Gestión Integral basado en las normas ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001.

Desarrollamos una **Política** responsable y operativa que se basa en los siguientes criterios y principios:

- **Cumplir con los requisitos legales, ambientales y de seguridad y salud, para ello impulsamos una correcta identificación de las partes interesadas, y de sus necesidades y expectativas relevantes. Poniendo siempre la organización al servicio del cliente.**
- **Mejorar la coordinación de actividades empresariales, integrando e implicando a proveedores y subcontratistas. A su vez, daremos cumplimiento a los requisitos aplicables a cada Proyecto y Obra, en la medida que lo exijan la normativa y las especificaciones de los Clientes, respetando los acuerdos alcanzados.**
- **Definir y planificar unos objetivos de calidad, ambientales y de seguridad y salud en el trabajo acordes con el contexto de la Empresa que sean asumidos por todo el personal.**
- **Adaptarnos y competir en un mercado cambiante, para ello comprometemos al personal de todos los niveles de la empresa en la mejora continua de su trabajo diario, y por tanto de la organización, la optimización de los procesos, la concienciación ambiental y la prevención de riesgos mediante la sensibilización, la formación y la acción.**
- **Asegurar la mejora calidad de nuestros trabajos, la correcta ejecución de los proyectos y operativas ambiental y de seguridad y salud laboral. Para ello, disponemos de registros y puntos de inspección que demuestren el cumplimiento con los requisitos de calidad, ambientales y de preservación de la seguridad y salud de nuestros empleados.**
- **Compromiso inequívoco con la protección del medioambiente, la prevención de la contaminación y la reducción de impactos asociados con el consumo de recursos naturales. Implantando las medidas de minimización de ruidos, emisiones, y posibles vertidos, gestionando los residuos, prevenir y minimizar residuos, ruidos y emisiones. Para ello se tendrá muy en cuenta el ciclo de vida de los productos comprados y servicios contratados, de modo que no se acumulen impactos sinérgicos.**
- **Eliminar o minimizar cualquier situación crítica o accidente que pueda tener consecuencias ambientales o para la salud de los trabajadores mediante la implantación de procedimientos de actuación.**
- **Prevenir lesiones y enfermedades mediante la continua identificación y evaluación de riesgos y planificación de actividades preventivas.**

La **Gerencia** y toda la organización se compromete a cumplir con los requisitos legales y reglamentarios, los internos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión y los externos aplicables o que se suscriban, a fin de conseguir la mejora continua de la organización y la satisfacción de los clientes.

En Torremolinos, a 21 de Mayo de 2018

Fdo. Luís Estévez Rodríguez
Gerente

